



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 2444 113-14



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la realización del "II  
**Encuentro Nacional de Cátedras de Introducción a la Ingeniería**", por parte  
de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Con el objetivo de proporcionar un espacio de integración, desarrollo, reflexión e interacción, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, será sede del "II Encuentro Nacional de Cátedras de Introducción a la Ingeniería" que tendrá lugar el 15 de noviembre en la Sede Mitre, ubicada en Av. Mitre 750 de Avellaneda.

Dicho encuentro propone ahondar en los distintos enfoques curriculares para las asignaturas introductorias a la profesión, estas perspectivas surgieron como resultado del "I Encuentro Nacional de Cátedras de Introducción a la Ingeniería" y de las nuevas lecturas bibliográficas.

El Modo 1 otorga al estudiante una visión temprana de la ingeniería, descriptiva e informativa, que contempla aspectos tales como: historia de la ingeniería, ramas de la ingeniería, campo profesional, actividades que desarrolla un ingeniero, etc.

En tanto que el Modo 2 expone un panorama filosóficos/epistemológicos de la actividad ingenieril, considera a la ingeniería como una actividad que se desarrolla inmersa en un ambiente que condiciona, impulsa y promueve su accionar.

El Modo 3 sugiere una perspectiva desde la resolución de problemas de ingeniería, donde se integra una visión articulada con las Ciencias Básicas y principalmente centrada en el estudio de casos. Este promueve la motivación inicial de los estudiantes.

La jornada se llevará a cabo el 15 de noviembre, de 9:00 a 18:00 hs., en el 1º Piso, de la Sede Mitre, de la UTN Avellaneda, sita en Av. Mitre 750 y está destinada a Docentes de cátedras introductorias a la ingeniería y a la relación ingeniería, sociedad y cultura, directivos de decanatos, consejos profesionales y organismos de educación, público general interesado.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.